



CURSO ESCOLAR:	2021- 2022
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º G.S. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ÁREA	GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL (LOE)

ELABORADO POR: Beatriz García	REVISADO POR: COORDINADOR DEPARTAMENTO	APROBADO POR: COCOPE
FECHA: 30 de Septiembre 2021	FECHA: Octubre 2021	FECHA: Octubre 2021



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE "GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL"

- En los exámenes prácticos se deberán traer los documentos que correspondan, si los hubiere. Ya se les comunicará antes de cada examen.
 - La **media entre exámenes** para el cálculo de la nota de la evaluación se hará **a partir de 4,5**.
 - Para el cálculo de la **nota global** de cada evaluación, los **exámenes** de contenidos y trabajos tienen **un valor del 80% y la actitud se valorará en un 20%, en la actitud se tendrá en cuenta la asistencia a clase que se considera como interés**.
 - La nota final se obtendrá de la media de las dos evaluaciones que tienen el mismo valor con respecto a la nota final del curso.
 - Los trabajos tienen el mismo valor que un examen. En los trabajos se tendrán en cuenta la presentación y la expresión oral (si la hubiera) del mismo para obtener la nota.
 - En las notas de cada evaluación, cuando se obtengan **decimales se redondeará a la baja**, guardando los decimales para el cómputo de la nota final. Si en la **nota final** se obtuvieran decimales, se redondeará **al alza** cuando se obtengan décimas igual o superiores a 0,5, en otro caso, a la baja. El mismo sistema se utilizará en las recuperaciones.
 - Si el alumno suspendiera algún examen y no alcanzara el 4,5 para hacer media se pondrá la evaluación como suspendida, aunque el resto de exámenes estuvieran aprobados. Si no se presentara a un examen o no presentara un trabajo aparecerá como "no presentado", si el resto de exámenes estuvieran aprobados. Se pondrá como suspenso si hubiera otro examen suspendido.
- Los trabajos deben presentarse en tiempo y hora. Las normas de presentación de trabajos se encuentran en la rúbrica de cada trabajo.
- La no asistencia a un examen la tiene que justificar, mediante un mensaje por la plataforma Educamos (ese mismo día) o llamada telefónica en el mismo día del examen (siempre que se justifique posteriormente), todo esto para poder repetirse ese examen, de otra manera sólo podrá presentarse a la recuperación de esa parte.
- Normalmente la calificación que saldrá en las notas, siempre que esté suspendido, será de 4, a no ser que este alumno haya mostrado una gran falta de interés (se verá en las incidencias de actitud en Educamos y en las faltas de asistencia) y se le podrá poner un 3.
- En la 1º evaluación habrá dos exámenes y ejercicios entregados por classroom que se les indicará si son o no para nota.
 - . Si fueran para nota se les informará del valor que tienen para el cálculo de la media.
 - En la 2º evaluación habrá dos exámenes y la presentación de dos trabajos, uno sobre negociación con proveedores; este trabajo se valorará de la siguiente forma: 40% expresión oral; 50% contenidos y 10% presentación del mismo; el otro de "economía circular", siendo la nota igual a la de un examen cualquiera.
- La actitud es valorada en un 20%.** El alumno tiene que ganarse este 20% con su comportamiento y asistencia a las clases. En cada examen se le dará un 0,5 si el comportamiento ha sido correcto (ver incidencias en Educamos al finalizar la evaluación) y no ha habido faltas de asistencia injustificadas, durante las clases en las que se ha tratado el tema del examen. Como hay dos exámenes esto sumaría un 10%, el otro 10% será para los trabajos a presentar en classroom, teniendo en cuenta también las incidencias que se valoran en la plataforma educamos. La subida de actitud se realizará al finalizar la evaluación.
- El alumno que tenga de 9,5 a 10 en las dos evaluaciones se le pondrá en las notas finales un 11 que es matrícula de honor.

Según el DOCV nº 6329 del 10 de Agosto de 2010, "la asistencia a las clases de ciclos formativos en régimen presencial es la condición necesaria para mantener vigente la matrícula en el centro formativo". Por tanto, si un alumno, desde el inicio del curso acumula un número de faltas (sin justificar o con justificación improcedente) igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro o no asista a clase durante un período de diez días lectivos consecutivos, el director, a propuesta del tutor del grupo, acordará la ANULACIÓN DE MATRÍCULA.

Si el alumno **faltara a clase un 15%** el profesor podrá decidir que no se presente a los exámenes. Si de las faltas computadas, el alumno demostrara que están justificadas (con justificantes médicos), éstas se restarán del total de faltas de asistencia..

En cuanto a los retrasos, dos retrasos en una misma evaluación se contabilizan como una falta de asistencia.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN LOGÍSTICA

DESCRIPCIÓN

- Cada **examen no superado** se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
Las recuperaciones se realizarán después de finalizada cada evaluación.
La evaluación del 2º trimestre tiene únicamente la recuperación extraordinaria. Si en una misma evaluación se realizan **varios exámenes**, tan sólo habrá una única recuperación donde se recuperará toda la materia suspendida de forma conjunta.
- En las **recuperaciones la nota** obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota máxima que se podrá obtener en la recuperación de un examen será de 7 en total, una vez realizado ya el 80% de los contenidos y sumada la nota de actitud.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota. Se mantendrá la nota más alta.
- **La nota del examen recuperado** aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente
Extraordinaria: El alumno que tenga materia pendiente, como norma general tendrá que recuperar sólo la materia pendiente, pero si el alumno durante el curso hubiera tenido muchas faltas de asistencia y la actitud no hubiera sido buena, en julio deberá presentarse a toda la asignatura. Esta recuperación extraordinaria se realizará en el mes de mayo, los días que marque en el planning el claustro de profesores de CCFF.



CONTENIDOS - CURSO 21-22

EVALUACIÓN 1ª

UNIDAD 1

CADENA LOGÍSTICA

- **Lógica empresarial.**
- **Agentes cadena logística.**
- **Aprovisionamiento.**
- **Función de los productos almacenados.**
- **El almacén y la cadena logística.**
- **Examen: Miércoles 29 de septiembre**

UNIDAD 2

PLANIFICACIÓN DE APROVISIONAMIENTO

- **Diferentes conceptos de stock.**
- **Gestión de aprovisionamiento.**
- **Composición y tamaño del stock.**
- **Rotación del Stock**
- **Examen: 28 de octubre**

UNIDAD 3

COSTES LOGÍSTICOS Y VOP

- **Costes de aprovisionamiento del producto.**
- **Costes logísticos.**
- **Umbral de rentabilidad.**
- **VOP**
- **Punto de pedido.**
- **Examen: 25 y 26 de noviembre**



EVALUACIÓN 2ª

UNIDAD 4

PROCESO DE COMPRAS

- Departamento de compras
- Proceso de compras.
- Búsqueda proveedores.
- Solicitud de presupuesto.
- **Examen: 20 de diciembre**

UNIDAD 5

SELECCIÓN DE PROVEDORES Y NEGOCIACIÓN

- Selección de ofertas.
- Selección del proveedor.
- Negociación de la compra
- Estrategias negociación.
- **Examen:3 de febrero**

UNIDAD 6

GESTIÓN LOGÍSTICA DE ALMACÉN

- Recepción y trazabilidad del producto.
- Control de existencias.
- Clasificación ABC.
- **Examen: 21 de febrero**

UNIDAD 7

EXPEDICIÓN, LOGÍSTICA INVERSA Y DE TRANSPORTES

- Envases y embalajes
- Logística inversa.
- Incoterms.
- Economía circular.

Trabajo: 10 de marzo

